



La causa del trabajo a reglamento en el ferrocarril Oeste

Una nota explicativa de la Unión Ferroviaria

El conflicto provocado por el ferrocarril Oeste con la Unión Ferroviaria parece uno de esos tanteos que de vez en cuando realizan los capitalistas para sondear la capacidad de las organizaciones sindicales y proceder en consecuencia: Si débiles, iniciar una ofensiva que fortalezca sus condiciones de superioridad económica; si fuertes, dar un sesgo al asunto de la manera más conveniente, para dejar la impresión de que no ha sucedido nada, que a lo sumo pudo haber un "malentendido corregido a tiempo, por fortuna para todos". Porque no tiene otra explicación el hecho de que a los once años de vigencia del escalafón, nos encontremos con que la empresa comete un "error" tal que origina un conflicto de cierta magnitud al tratar de cubrir una vacante de no importa qué especialidad. En ese largo tiempo deben haberse producido muchas vacantes que la empresa llenó de acuerdo a lo establecido, y por consiguiente sin producir rozamientos inconvenientes con la organización obrera. Si en este caso la empresa siguiese la huella no se hubiese producido el conflicto, al que quiere dar extraordinario realce con el visible objeto de ganar para su mala causa la voluntad del público, que por necesitar del servicio ferroviario se ve perjudicado, y la de las autoridades de la Nación, ante las cuales acusa a los compañeros ferroviarios de "alzamiento".

El tanteo servirá para demostrarle al Oeste que la Unión Ferroviaria vigila atentamente el cumplimiento de los convenios, y que su tendencia a resolver los malentendidos con las empresas de manera amistosa, no excluye los procedimientos de fuerza cuando las empresas anteponen la mala voluntad al buen sentido que debe presidir las relaciones con la organización que representa el personal. Y el mal llamado alzamiento — debe ser subversivo el reglamento de tráfico, al que se ciñen en este momento los compañeros ferroviarios en su trabajo! — le demostrará también a la empresa que el personal posee la decisión y disciplina necesarias para hacer valer sus derechos. Vale decir que es fuerte.

Publicamos a continuación la nota dada a la prensa por la Unión Ferroviaria con el objeto de aclarar su posición en este asunto y demostrar la actitud provocativa de la empresa:

"Como ya ha informado la prensa, desde hace varios días una parte del personal del ferrocarril Oeste exterioriza su protesta por los medios habituales al alcance de los trabajadores organizados. La Unión Ferroviaria ha patrocinado ese movimiento y desea manifestar públicamente la absoluta razón que le asiste.

Para ello conviene dejar constancia, ante todo, de que el asunto que ha motivado el

entredicho no es tan sencillo como por informaciones interesadas se quiere dar a entender. Para la organización, el cumplimiento de las cláusulas de los escalafones y de los convenios es de la más alta importancia, por cuanto su conquista ha costado muchos años de lucha tenaz y hasta cuenta.

Es por eso que no ha podido tolerar en silencio que la empresa del ferrocarril Oeste pretendiera llenar una vacante en contra de lo dispuesto por el escalafón de dependientes y auxiliares, cuya aplicabilidad se demuestra por la sola virtud de los once años que lleva en vigencia, sin que haya dado lugar a mayores inconvenientes. ¿Cómo se podía tolerar, pues, que la superioridad designara, de entre cuarenta y cuatro concurrentes, al colocado en el número treinta y siete?

La Unión Ferroviaria ha hecho cuanto estuvo a su alcance para que la empresa, por medios persuasivos, se convenciera de que debía dejar sin efecto esa medida, que estaba fermentando lo que por fin estalló. Desde el mes de enero, en que el hecho se produjo, vienen realizándose gestiones en tal sentido, sin que se lograra corregir tan flagrante arbitrariedad, y es una vez agotadas esas gestiones que se recurrió a la protesta que ahora se evidencia como justificada y lógica.

Otra cosa importaría tolerar lo que la empresa busca y ha manifestado claramente en la nota colectiva al gobierno, o sea la abolición, por acto violento y ante sí, de lo que tiene convenido con el personal representado por nuestra sociedad, y que es la base del respeto y de la equidad en la adjudicación de las vacantes. Es un principio de reacción contra las condiciones de trabajo definitivamente impuestas, y que deberán respetarse si no se quiere dar lugar a lo que se está produciendo.

La Unión Ferroviaria no tiene por qué decir que lamenta la situación planteada por incomprensión y empecinamiento de la superioridad del Oeste. Es norma firme de ella hacer cuanto esté a su alcance para que no haya terceros perjudicados, que en este caso son los pasajeros, debido a los entredichos de los patrones con sus obreros. Y prueba su firme decisión al respecto no habiendo extendido el movimiento a los trenes del servicio local, limitándolo a los de carga y generales a vapor. La aplicación de procedimientos de fuerza no es, para los obreros, un deporte, ni tienen placer alguno en ello; pero las empresas deben tener por sobreentendido que se exponen a ello siempre que intenten desconocer lo que han firmado, y más, como en este caso, cuando frente a otros asuntos la empresa del Oeste contesta a nuestra prudencia con las peores dilaciones y la más patente mala voluntad".

Cada vez es más agudo el conflicto con la Unión Telefónica

Motiva esta situación la intransigencia de la empresa

Por los grandes avisos que reiteradamente insertó la Unión Telefónica en la casi totalidad de la prensa, destinados a convencer a toda clase de lectores que le asiste razón en el pleito que sostiene con su personal, afiliado a la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, quizá no faltan quienes crean de buena fe que los trabajadores pretenden de la empresa el reconocimiento de extremos que perjudican profundamente sus intereses materiales, o que afectan de tal modo su autoridad que de aceptarlos sobrevendría un des-

equilibrio que haría imposible o al menos difícil su gestión. Errónea creencia. Las demandas de la Federación se caracterizan por todo lo contrario. Son sumamente modestas, y la pretendida exageración de las mismas sólo se puede deducir de esas exposiciones patronales a toda página cuyo elevado costo es fácil imaginar por las tarifas que rigen, sobre todo en los grandes diarios, para los avisos. Tan modestas son esas demandas que le sería fácil a la empresa satisfacerlas holgadamente con lo que invierte en publicaciones costosas y aun ganaría dinero.

En sustancia, los trabajadores no pretenden más que el fiel cumplimiento del convenio suscripto por la empresa en el año 1929, y como cosas novedosas la reincorporación de unos seiscientos obreros sobre más de dos mil dejados cesantes desde la firma del convenio hasta el presente, y la semana de 44 horas de trabajo. Piden, además, que la empresa se acomode a las leyes del país en cuanto ellas benefician a la clase trabajadora y que pasaba por alto sistemáticamente, como pudieron comprobarlo, no sólo los trabajadores, sino el mismo Departamento Nacional del Trabajo representado por su propio presidente el doctor Eduardo J. Bullrich. En efecto; contra lo que dispone la ley 11.317, que prohíbe la permanencia del personal en las oficinas después de las 20 horas, la empresa lo retenía el tiempo que estimaba conveniente. Otro tanto acontece con la ley 11.110, sobre jubilaciones de empresas particulares, que la empresa burla realizando por medio de contratistas ciertos trabajos que, de ser hechos por su cuenta, la obligarían a aportar a la Caja por el personal empleado en su ejecución.

Las infracciones a la ley 11.317 fueron comprobadas después de haber afirmado públicamente la empresa que respetaba lo estipulado en el convenio y daba cumplimiento a las leyes. Y fué después de esa misma publicación que se resignó a cumplir la ley 11.544 en la parte que dispone un máximo de siete horas para el trabajo nocturno, que era de once para los jefes y supervisores. Todo lo cual comprueba que la empresa no anda en muy buenas relaciones con la sinceridad, y, si ésta falla en estos puntos, mal puede garantizar la empresa que no falle en todos los demás.

Aun en los aspectos novedosos de la petición obrera no encontramos ninguna exageración. Se conforma con reincorporar menos de seiscientos hombres sobre un total de más de dos mil, por comprender que la racionalización del trabajo adoptada por la compañía ha hecho innecesarios la mayor parte de esos hombres. La reducción de las 48 horas semanales a 44 es la fórmula aconsejada en tales circunstancias. Frente al problema de la desocupación originado por los nuevos métodos de trabajo, nada más natural que los obreros persigan una reducción de la jornada que neutralice aquel fenómeno y establezca el principio de que la nueva organización del trabajo no ha de ser en beneficio exclusivo del capitalismo.

Pues nada de todo eso ha sido razonable para la empresa, que se cerró a cal y canto a las modestísimas demandas de la Federación. Tales las consideraciones que nos es grato comunicar al señor Ministro, seguro de que no estimará infundada nuestra oposición a cuanto se intente contra el mantenimiento íntegro de nuestras conquistas — escalafones, reglamentos y salarios — mientras reiteramos la seguridad de nuestra más distinguida consideración. Por la Comisión Directiva. — Fdo.: A. Tramonti, presidente; R. Kogan, secretario-gerente.

Por todo lo expuesto, consideramos que:

- 1° — El problema ha sido estudiado y resuelto en 1931, en forma concienzuda y eficaz;
- 2° — Por tal razón, y no habiendo variado el estado de cosas desde aquel entonces, a ello nos atenemos sin que nadie nos induzca a cambiar de acti-

No obstante la intransigencia de la compañía, que justificaría cualquier reacción, la Federación se mantuvo en un plano de serenidad, dando lugar a que el Departamento Nacional del Trabajo interviniera como elemento de conciliación. Pero en esta oportunidad la empresa no hizo más que ratificar su intransigencia. La nota publicada por el D. N. T. es, al respecto, terminante. Da fin a su intervención en el pleito por negarse la Unión Telefónica a todo procedimiento conciliador.

La empresa ha obrado en estas circunstancias con absoluto desprecio a los trabajadores y a las leyes del país. De los primeros debe tener el concepto de que son meros instrumentos mecánicos para quienes los derechos que reclaman constituyen un lujo innecesario; y en cuanto al país y sus leyes, terreno conquistado en el que sus autoridades, al igual que las leyes por ellas dictadas, no desempeñan sino funciones decorativas, en cuya observación no pueden perder mucho tiempo esos prácticos capitalistas americanos que vienen aquí por asuntos más serios y trascendentales.

LA INTERVENCION DE LA C. G. TRABAJO

La Mesa Directiva intervino directamente, conjuntamente con los delegados de la Federación, en todas las actuaciones a que dió lugar la intervención del Departamento Nacional del Trabajo.

Al mismo tiempo, como se advirtiera la intransigencia de la empresa, y como consecuencia obligada de ella fuese inminente una huelga de la Federación, se ha remitido a todas las organizaciones adheridas una circular con las advertencias del caso, recomendándoles a la vez que de producirse la huelga colaboren en la medida de su capacidad al buen éxito de los compañeros telefonistas de la misma. Al respecto decía la circular, entre otras cosas igualmente relacionadas con la si-

Consideramos innecesario recomendar a las organizaciones afiliadas a la Confederación General del Trabajo, especialmente a las que tienen asiento en las ciudades donde existen seccionales de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, el cumplimiento del deber moral que tienen todos los trabajadores de prestar a los camaradas de ese gremio toda la ayuda moral que se requiere. No dudamos que, aun sin esta recomendación de la C. G. T. eso se haría, por cuanto el triunfo de una organización hermana es en mayor o menor escala, el triunfo de todos los trabajadores."

Han contestado expresando sus sentimientos de solidaridad hacia los telefonistas las siguientes organizaciones:

Federación Obrera en Construcciones Navales, Capital; F. Obrera de la Industria Textil, Asociación Trabajadores del Estado; A. Trabajadores de la Comuna, Federación Empleados de Comercio, Unión Tranviarios, Unión Obreros Sastreros, Costureras y Afines; Sindicato de Estibadores, Santa Fe; Sindicato de Obreros de Frigoríficos, Zárate, F. C. C. A.; Sindicato de Estibadores, Pto. Bermejo, Chaco; Sindicato de la Industria Metalúrgica, La Plata; S. de Estibadores, Viale, E. Ríos; S. de Estibadores, Monte Leña, Córdoba; Sindicato de Estibadores, Rosario; Obreros Albañiles, Pergamino, F. C. C. A.; Carreros Unidos, Diamante, E. Ríos; Asociación Empleados de Comercio, B. Blanca, F. C. S.; Sindicato de Estibadores, Diamante, E. Ríos; Sociedad de Ayuda Mutua, Ibiçuy, E. Ríos; Unión Obrera Local, La Plata; Unión Obrera Local, Santa Fe; Sindicato de Oficios Varios, Lucas González, E. Ríos; S. de Oficios Varios, Villa Clara, E. Ríos, Conductores de Carros, C. Uruguay.

Intento patronal de reducir los sueldos ferroviarios

En una nota al Gobierno, la Unión Ferroviaria refuta los argumentos de las empresas

Al señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor don Manuel R. Alvarado. — De nuestra mayor consideración:

Inspira esta nota el deseo de refutar la que han presentado las empresas ferroviarias, en las partes que atañen a los sueldos y condiciones de trabajo del personal que representamos.

No nos detendremos, por ello, a analizar la situación que aquellas pintan en su nota, real o exagerada, pues fundándose sus consideraciones en el escaso rendimiento del capital, el señor Ministro hallará, en el decreto del 20 de noviembre pasado, elementos de juicio suficientes como para llegar a una conclusión cierta. En uno de los considerandos del mismo — el 24 — se deja expresa constancia — como fruto de estudios y observaciones serias de la Dirección General de Ferrocarriles, — de la necesidad de una fijación definitiva de dichos capitales, pues se han comprobado agudamientos...

En el considerando anterior se había dicho que el estudio actual debía basarse en los "factores que momentáneamente inciden sobre las finanzas ferroviarias, y que son una consecuencia del estado general transitorio del país, del mercado de sus principales productos y de la desvalorización

de la moneda, pero cuya naturaleza es precaria.

Y en el posterior se afirma "que, en consecuencia, y mientras no se modifiquen las bases de la cuestión planteada, las economías a introducir de inmediato en los ferrocarriles serán aquellas de carácter precario, susceptibles de desaparecer del mismo modo, por imperio del aumento de tráfico, en cuanto mejore la economía del país y las finanzas de las empresas, y que análogo criterio debe presidir las que se introduzcan en el rubro sueldos y salarios, ya que las circunstancias no han provocado el problema de un reajuste definitivo de ellos".

CONTRADICCION EVIDENTE—

Esta larga transcripción responde a dos propósitos: primero, demostrar que es resbatada toda argumentación basada en el capital nominal de las empresas ferroviarias, pues la oficina pública encargada de controlarlo, ha denunciado su exageración sin que las interesadas hayan levantado ni intentado levantar el cargo; segundo, que no puede tenerse en cuenta otra consideración que el monto del tráfico ferroviario, dependiente de la situación general del país, en cuyo mejoramiento la Unión Ferroviaria tiene plena confianza aunque las empresas parecen carecer de ella, por lo menos en

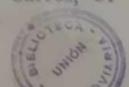
lo relativo a sus directorios locales.

Decimos esto porque, casualmente el mismo día en que los diarios dieron publicidad a la pesimista nota que motiva estas líneas, telegramas de Londres atribuyen a las empresas la manifestación de que "no hay motivos para anticipar dificultades en el pago de los servicios de los "debentures" y de las "acciones preferidas" refiriéndose "también" a la situación favorable del comercio de la Argentina". Por otra parte, "los directores consideran que la Argentina ha alcanzado una situación más estable que la que ha registrado desde hace varios años". Y documentando con cifras ese optimismo, una de las empresas aparece como cubriendo con creces, "por las economías introducidas", una disminución de las entradas y otra que dice éstas han aumentado, en lo que a ella respecta, en 33 mil libras.

Como se ve, hay una manifiesta contradicción entre lo que aquí se afirma y lo afirmado en Londres, siendo esto mucho más real, pues se basa en números, y en los mismos se ha basado la Unión Ferroviaria para solicitar y la Dirección de Ferrocarriles para disponer la eliminación parcial del prorrato.

TAMBIEN LOS OBREROS SUFREN LA DEPRESION—

Esto no importa desconocer que se atraviesa por un mal momento general. Nadie goza actualmente de la prosperidad reinante hace apenas un lustro. Pero, esa penuria afecta a todos, patrones y obreros. Si las empresas se quejan por los perjuicios de la desvalorización de la moneda, ¿qué no dirá el personal? Sus escasas entradas le hacen comprobar a diario el encarecimiento de las cosas traídas



DOS CONGRESOS FERROVIARIOS

Desde el día 27 hasta el 31 del mes en curso se celebrará en esta capital la novena asamblea anual de delegados de la Unión Ferroviaria...

Se celebrará este congreso en el momento en que las empresas amenazan con rebajar el nivel de vida del importante gremio ferroviario...

El momento es excepcional, pero no peligroso. Las incascentes amenazas, los intentos de hecho del capitalismo del riel para amedrantar a los trabajadores...

En los mismos días que la Unión también celebra La Fraternidad, organización de maquinistas y fogoneros...

Vayan nuestros más cordiales saludos a los compañeros delegados que formarán los congresos de las referidas entidades...

Ha terminado la huelga de obreros en calzado

Si no en la forma que era de desear, la huelga que durante varias semanas sostuvieron los compañeros del gremio en calzado terminó con positivos beneficios para la organización...

En cambio el rechazado por la asamblea tenía más probabilidades de triunfo, por cuanto resultaba mejor las circunstancias porque atravesaba el trabajo y la capacidad de resistencia del gremio...

No obstante la división sindical del gremio éste se mantuvo unido la mayor parte del tiempo que duró la lucha, pese a la labor disolvente de los comunistas...

Nuestro Boletín

Continuamos con la reproducción de los juicios que ha merecido la aparición del BOLETIN de la Confederación General del Trabajo...

“El Obrero Gráfico”, órgano de la Federación Gráfica Bonaerense. Marzo de 1932.

“La organización central de los trabajadores de la Argentina ha iniciado la publicación de un órgano oficial...”

Partidarios de dar la más amplia información acerca de las actividades que desarrollan las organizaciones...

Al saludar cordialmente a la nueva hora de los trabajadores, hacemos votos por que ella llene su misión con la mayor eficacia.

Informe de la Federación Empleados de Comercio, Capital. Marzo 1932.

“La Confederación General del Trabajo ha comenzado a publicar su Boletín mensual, lo que es sumamente halagante...”

Dos mentalidades en pugna de las que resultan los trabajadores las únicas víctimas

Es de necesidad encontrar el justo medio

Así como en el seno del capitalismo existen dos mentalidades: el tradicionalismo, defensor de lo pretérito, y el liberalismo, expresión menos cruda del mismo régimen burgués...

Pero ambas mentalidades, lo mismo en el orden político burgués que en el sindical de los trabajadores...

La masa trabajadora, la inmensa mayoría de los obreros no tienen, no pueden tener preocupaciones mentales...

De las dos mentalidades que luchan mutuamente por desplazarse o desempeñar el papel de más rango en el escenario sindical...

Dichos extremos, o sean las dos tendencias, las llamadas moderada y revolucionaria...

Así resulta, que si en las grandes corporaciones, en las cuales los obreros tienen una relativa estabilidad...

Casi sería excusado decir que los trabajadores son ajenos a esta pugna o querrelas entre las tendencias...

Ocurre que si la mentalidad o tendencia denominada revolucionaria por sus chirimadas y estridencias lleva al fracaso, que no a otra parte puede conducir a los trabajadores...

El día treinta por la noche se realizó una velada cinematográfica en el cine “Esperancino”...

El día primero por la tarde se efectuó una manifestación callejera. Formaron la columna de la misma algunos centenares de trabajadores...

De Armas habló en nombre de la U. O. L., haciendo una breve alusión al acto que se realizaba...

Habla a continuación el compañero Aguilar. Dice Aguilar en su disertación elocuente...

Termina el compañero Aguilar invitando a los concurrentes a formar de nuevo las columnas...

Acto continuo arranca la columna de manifestante, recorre varias calles, y a eso de las 17 horas llega a la plaza San Martín...

Abre el acto el compañero S. Borra. Hace resaltar la obra confusionista de las agrupaciones extra-sindicales...

corporativos por temor a correr la misma suerte.

De estas actitudes los trabajadores son los perjudicados, porque de localizarse la causa de la derrota...

Y no es injusto y doloroso abandonar a su propia suerte a millares de trabajadores por las faltas de sus malos pastores?

Hemos dicho ya que entre los extremos, lo conveniente es el justo medio; pero esto que es una frase no ha sido alcanzado todavía.

Por fortuna, nos vamos sin embargo aproximando a ese justo medio, desde el momento que estamos constituyendo la gran central obrera con el espíritu unionista...

A mí me parece que la mutua comprensión en las actuales circunstancias es un caso emocional...

Por de pronto, los militantes debemos meditar sobre la gran responsabilidad que nos asignará la historia...

Y así, sin enconos fratricidas, sin prelecciones, con el cerebro lúcido y el pulso firme emprendamos de nuevo el camino de la lucha...

Juan APARICIO.

Nuestra posición frente a la pretendida unificación de las organizaciones de chauffeurs

Una declaración de la Sección Camiones

Ultimamente circuló la versión de que entre la Federación de Chauffeurs y la Unión Chauffeurs, adherida a la F. O. R. A. la segunda, se habían realizado conversaciones tendientes a unificar dichos organismos...

La Sección Camiones de la Federación no aceptó esa clase de “unificación”. Así lo declara en una resolución que a continuación transcribimos...

He aquí la resolución: La Sección Camiones de la Federación Obrera de Chauffeurs, reunida en asamblea general el 14 del corriente...

Que no obstante todas las apariencias, los obreros federados no han intervenido en ninguna gestión unificadora, ignorando las proposiciones hechas en ese sentido...

Que solo extraoficialmente han podido saber que un supuesto consejo federal de la Federación — el consejo solo lo componían dos miembros...

Que el supuesto consejo, en vez de trasladar las proposiciones a quien correspondía, o sea a las secciones, las trató en reuniones de “militantes”

que las aprobaron, labrándose al efecto un acta de “unidad”.

Que los verdaderos interesados, o sea los obreros chauffeurs, ha sido sustituidos en todos los manejos “unionistas” por elementos sin facultades representativas...

Que no se pueden aceptar las conclusiones de la supuesta asamblea de la Federación convocada para aprobar un “acta de unidad” sin haber tenido participación directa en los hechos que la determinaron...

Que desde el primer instante la Unión Chauffeurs actuó en situación de protectora, colocando a la Federación en un plano de inferioridad...

Por último, que esta situación se agrava teniendo en cuenta que no tiene autoridad para proponer la unidad, y menos para imponerla...

El desconocimiento de la resolución de disolución de la F. O. de Chauffeurs no significa que la sección Camiones se oponga a la unidad de los obreros del volante...

LA COMISION. Buenos Aires, mayo de 1932.

La conmemoración del 1° de Mayo

SANTA FE-

Patrocinado por el U. O. L., el Comité Pro-conmemoración del día 1° de Mayo realizó tres importantes actos conmemorativos.

El día treinta por la noche se realizó una velada cinematográfica en el cine “Esperancino”...

El día primero por la tarde se efectuó una manifestación callejera. Formaron la columna de la misma algunos centenares de trabajadores...

De Armas habló en nombre de la U. O. L., haciendo una breve alusión al acto que se realizaba...

Habla a continuación el compañero Aguilar. Dice Aguilar en su disertación elocuente...

Termina el compañero Aguilar invitando a los concurrentes a formar de nuevo las columnas...

Acto continuo arranca la columna de manifestante, recorre varias calles, y a eso de las 17 horas llega a la plaza San Martín...

mismos organismos, el proletariado sale a la calle dividido en tres grupos insignificantes.

Agrega Borda: todos decimos que luchamos por la liberación integral de la clase trabajadora...

Lo sucede en la palabra De Armas, quien empieza diciendo que no va a caer en la redundancia de historiar la fecha que se conmemora...

Recuerda las grandes convulsiones de los años 1880, como consecuencia de las grandes agitaciones que se venían realizando...

Después de destacar otros tópicos, el compañero De Armas cede la palabra al compañero delegado de la Confederación General del Trabajo...

En posesión de la palabra el compañero Ortiz, con la facilidad y elocuencia características en él, después de saludar a los trabajadores...

Entonces si el trabajo produce dolor, angustia y es un tormento no es admisible que puedan los trabajadores dedicar un día en el año para rendirle homenaje al trabajo...

particular, el compañero Ortiz se dedicó a analizar el programa mínimo de la C. G. del T.

Dedica a cada capítulo del mencionado programa un extenso comentario a fin de que los trabajadores se impongan de la seriedad importancia que tiene para la clase el programa...

En varios pasajes de su disertación el orador fué entusiastamente aplaudido. Del mismo modo se pronunciaron calurosos vivas para la central y para la clase obrera organizada en general...

ALBERTI-

Cumpliendo instrucciones de la Mesa Directiva de la C. G. T. me trasladé a Alberti, localidad del F. C. O., con objeto de participar en la conmemoración del 1° de mayo...

En la estación me esperaba un crecido número de compañeros, una vez hechas las presentaciones...

En esta oportunidad, los camaradas se interesaron por la actuación de la C. G. T. durante los momentos difíciles de la dictadura...

EL MITIN

A la hora anunciada se inició el mitin en la plaza Artigas, a la que había acudido una gran cantidad de público. Abrió el acto el compañero Tomás Borrás...

pó de la fecha que se conmemoraba, refiriéndose a su origen y a los esfuerzos realizados por la clase trabajadora...

Acto seguido se ocupó del peligro de la guerra, contra el cual había que luchar denodadamente...

El delegado llamó también la atención del auditorio sobre el pavoroso problema de la desocupación en todo el mundo...

Los exhortó, finalmente, a deponer los particulares puntos de vista para lograr una verdadera fuerza en el terreno de los intereses económicos.

ADHESION A LA C. G. T.

El Sindicato de Panaderos de Alberti es autónomo, pero en la próxima asamblea a realizarse es seguro que adherirá a la C. G. T., de ello tiene plena convicción el delegado...

REMEDIOS DE ESCALADA

El 30 de abril se conmemoró la fecha de los trabajadores.

El acto se efectuó en el local de la Unión Ferroviaria, y congregó a una numerosa cantidad de trabajadores acompañados por sus respectivas familias...

Dicha velada brindó la oportunidad a los compañeros oradores para destacar el momento excepcional en que vivimos para que los trabajadores puedan sacar como conclusión la necesidad de trabajar en forma consistente y sana por la unidad bien entendida del proletariado...

LA SITUACION DE LOS PICAPEDREROS

UNA CIRCULAR DE LA C. G. T.

La Junta Ejecutiva ha remitido, con fecha 17 del actual, la siguiente circular a los Sindicatos de Picapedreros:

“La Mesa Directiva de la Confederación General del Trabajo ha considerado detenidamente la situación por que actualmente atraviesan los diversos Sindicatos de Picapedreros de los distintos lugares del país...

Que, sin desconocer que la paralización de la industria es un factor que puede facilitar la decadencia de la organización sindical, cree esta Mesa Directiva que mediante una acción orgánica e inteligente...

De acuerdo con esas conclusiones, la Mesa Directiva resolvió dirigirse a todos los Sindicatos de Picapedreros del país que formaron parte de la ex U. S. A., y que miembros de la C. G. T., pidiéndoles nos informen cuáles serían, a su juicio, los medios que servirían para lograr esa reorganización...

Por último, que esta situación se agrava teniendo en cuenta que no tiene autoridad para proponer la unidad, y menos para imponerla...

Con las ideas confusionistas de los que usan esto como estandarte envidioso de una mercadería averiada. Se hizo comprender a los camaradas que no tributaríamos un homenaje sincero a las víctimas del capitalismo si no hicieramos un esfuerzo para superarnos, en forma de estar en condiciones de relevar en sus funciones a un sistema que se derrumba en forma inevitable por su manifiesta incapacidad para continuar en la dirección de las cosas públicas.

Terminó el acto en medio del mayor entusiasmo y vivas a la organización central del proletariado y a la Unión Ferroviaria, entidad que patrocinó la fiesta.

Corresponsal

G. VIAMONTE-

En el amplio local de la Sociedad de Fomento, gentilmente cedido al efecto, se ubicaron una apreciable cantidad de trabajadores de ambos sexos, a los que se agregaban distintos funcionarios y comerciantes de la localidad.

Abrió el acto el compañero García, quien en breves palabras, hizo la presentación del orador.

Enseguida ocupó la tribuna, el delegado de la C. G. del T., ciudadano Angel G. Borlenghi, que fué saludado con aplausos.

Comenzó refiriéndose al hecho único en la historia del mundo, de que en todas las naciones civilizadas en un mismo día, el 1° de Mayo, todos los trabajadores se reúnan con el mismo propósito, haciendo manifestaciones, conferencias y otros actos...

Entró a analizar los problemas que afectan en la actualidad, a la clase trabajadora, especializándose con el de la guerra y el de la desocupación.

Demostró cuáles son los intereses capitalistas que promueven las guerras, con el fin de mantener a la sociedad actual que se beneficia con la masacre, ya que la sangre del pueblo riega sus canchales de oro.

La desocupación, es otra falla inevitable en la organización capitalista. Explicó en detalle el proceso de acrecentamiento de la riqueza privada hasta demostrar que en estos momentos se ha llegado a un estado tal de crisis del régimen imperante en el mundo...

Por eso en todas partes se nota una gran reacción de la clase patronal, la que en nuestro país no permanece ociosa. Con tal motivo se refirió a las leyes que gravan la vida del pueblo, porque aumenta el costo de los artículos de consumo y rebajan el valor de la moneda, desmereciendo los salarios.



Los presos por cuestiones sociales

Estuvo en la presidencia de la República la mesa directiva de la C. G. T. El motivo principal de la entrevista fué el de solicitar el indulto para los compañeros ferroviarios Cirilo Guerrero, Antonio Seoane, Manuel Marcos; para el estibador Wenceslao Romero y para los ebanistas Domingo Carnevale, Pascual Armental y Angel Trevisán, todos los cuales sufren distintas condenas. La delegación de la C. G. T. se interesó igualmente por el indulto de los compañeros Ares, Montero y Goyoso, no obstante faltarle pocos meses para recobrar su libertad, pues como se recordará, la pena de reclusión perpetua les fué conmutada por la de dos años, en la cual fué incluido el tiempo que llevaban de prisión.

Este 25 de mayo no serán incluidos esos camaradas en ningún decreto de indulto; por tal causa la C. G. T. continuará sus gestiones animada por la esperanza de que sean tomados en consideración en la primera oportunidad que se presente, que confiamos será pronto.

tralizar el aumento del costo de la vida y la desvalorización del peso, hay que imponer mejores jornales, para solucionar en parte la desocupación, hay que lograr la rebaja de las horas de trabajo, para evitar la guerra, hay que hacer primar el espíritu solidario de los trabajadores.

Para nosotros, el verdadero patriotismo consiste, en poder formar un país que sirva de ejemplo al mundo por los altos salarios, por el elevado nivel de vida del pueblo trabajador, y por la gran difusión de la cultura, comenzando por la instrucción primaria, para que no haya ningún niño argentino analfabeto.

Otro patriotismo, es declamación interesada, que encubre egoísmos que nosotros repudiamos.

Tuvo palabras de elogio, para los compañeros que forman la U. G. de Trabajadores de Gral. Viamonte, los que, dijo, son la avanzada de la civilización que anuncia en este rincón de la república, el advenimiento de días mejores para los trabajadores.

Terminó su disertación en medio de abundantes aplausos.

Cerró el acto el secretario de la U. G. de Trabajadores, compañero Rolando, quien se manifestó sumamente satisfecho de su resultado.

BARRANQUERAS-

Para conmemorar dignamente la fecha de los trabajadores, los camaradas de Barranqueras (Chaco) designaron una comisión mixta de las varias organizaciones locales, compuesta por los compañeros Francisco Lucero, como secretario; Valentín Medina, de la F. O. M.; Bernardino Silvero, Lorenzo Armúa y Máximo Otteheiner, por el Sindicato de Estibadores, y Ramón Atienza y Emilio Mezé, por la Asociación Trabajadores del Estado. Esta comisión, a pesar de la indiferencia de algunos trabajadores, cumplió a conciencia con su misión de preparar una digna celebración del 1° de mayo.

El 30 de abril, a las 21 horas, se llevó a cabo una velada en el Teatro Cine Buenos Aires, que reunió numeroso público, no obstante la lluvia persistente. Hizo uso de la palabra, abriendo el acto, el camarada Otteheiner, pasando luego la primera parte de la película "La vuelta al hogar". A continuación habló el camarada Lucero, exhortando a los trabajadores a cooperar al progreso de la Biblioteca social "Francisco J. García". Se rifaron, en seguida, tres hermosos cuadros, obra del compañero Lucero, cuyo producto se destinó a costear los gastos de la velada.

La niña Irma Caballero, de 8 años, recitó a continuación el poema "Estrofa". Hablaron después el doctor Esteban Maradona, prestigioso facultativo local, quien se refirió al significado de las leyes de previsión social existentes en el país, y tuvo frases de recuerdo para los muertos de Chicago, a cuya memoria pidió un minuto de silencio. Seguidamente hizo uso de la palabra el compañero Torre Pinto y cerró el acto, en medio del mayor entusiasmo, el camarada Otteheiner, quien invitó al público a concurrir a la manifestación que se realizará al día siguiente.

El 1° de mayo, a pesar de la lluvia, realizándose una manifestación, que se trasladó hasta Resistencia, haciendo uso de la palabra en el establecimiento Liguria, donde hablaron los compañeros Lucero y Otteheiner; siguió luego hasta la plaza principal, dirigiendo la palabra a los trabajadores los compañeros Lucero, Carballo, Córdoba y Otteheiner. De vuelta a Barranqueras, en el mercado Bas se levantó la última tribuna, desde donde se agradeció a los trabajadores la colaboración prestada.

La compañera Raquel Báez recitó el poema "Infamia", siendo muy aplaudida.

Ha sido, en suma, una hermosa jornada para el proletariado de Barranqueras.

Corresponsal

ESTAN EN HUELGA LOS TELEFONICOS

Ya en máquina esta edición del BOLETIN tenemos conocimiento de que la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos declaró la huelga. El hecho era previsto por las razones expuestas en otro lugar. La huelga comprende la capital federal y las localidades de Bahía Blanca, Córdoba, La Plata y Santa Fe.

Recomendamos a los huelguistas decisión y disciplina, y a los demás trabajadores la colaboración necesaria al éxito de la lucha.

SARCASMOS HIRIENTES

La crónica policial, tan fecunda en hechos sensacionales y en dramas tremebundos, nos ha ofrecido días pasados, uno que no debe escapar a nuestro comentario. A tres bailarinas de un teatro aristocrático les han sido robadas joyas valuadas en 74.000 pesos.

No vamos a hacer aquí la apología del robo; no pretendemos justificar al aprovechado o aprovechados amigos de lo ajeno, que se han agenciado esas joyas. Pero sí vamos a manifestar con toda sinceridad, que constituye una insolencia infame poseer un capital de 74.000 pesos en joyas, en ridícula chafalonía, por más que sean perlas de Oriente y oro de California, cuando a las puertas mismas de ese coliseo aristocrático, el hambre y la miseria de la gran capital se muestran en toda su desnudez, cuando pobres criaturas se congelan de frío, ofreciendo diarios o pastillas a los concurrentes a ese teatro, dependiendo su sostenimiento y el de los suyos, de esas miserables monedas, tan ingratamente ganadas a las puertas de quienes ostentan el lujo insolente de tener adornos que valen decenas de miles de pesos.

Cuando se tiene semejante capital convertido en objetos de lujo frívolo y ostentativo, es de imaginarse que el hambre no ha llamado nunca a las puertas de ese domicilio. Ostentación vana e inútil, sólo cubre la espantosa desnudez del alma, insensible a las palpaciones del sentimiento, y que no alcanza a distinguir, en medio del oropel y la jarandala, toda la triste realidad de la vida.

Nada diríamos si se tratara de un caso aislado. Pero es que hay miles de seres, hijos del privilegio, nacidos en cuna de seda, que poseen todo lo que es superfluo, que convierten, porque no saben en qué invertirlo, su exceso de oro en chafalonía. Y porque eso constituye un sarcasmo y una irritante injusticia, en cuanto, paralelamente, existen infinidad de padres que no pueden alimentar a sus hijos, porque les falta lo más elemental, les falta una misera moneda para adquirir pan, es que nos indigna esa ridícula ostentación, ese insolente jorjeyo de los tres bailarinas del Colón.

Hasta hace poco, había maestras, en plena capital, que no disponían de diez centavos para el tranvía que había de llevarlas a la escuela... Pero, ¿qué es una maestra comparada con una bailarina?...

F.

LA EXPLOTACION CAPITALISTA EN EL CHACO AUSTRAL

En una recorrida que he hecho por las colonias del Chaco argentino, con objeto de buscar trabajo, he tenido que comprobar ciertas cosas dignas de ser consignadas en el BOLETIN de la C. G. T., dado que deberá ésta, una vez en conocimiento de lo que ocurre, oponer un freno a la insaciable sed de sangre humana que caracteriza a los explotadores de estas zonas.

Los que se dedican a la cosecha de algodón sólo perciben \$ 0.50 por cada diez kilos. Aparte de lo irrisorio que significa esta retribución, ella resulta mucho más insignificante todavía si se tiene en cuenta el costo de la vida. En efecto, los que reciben tales salarios de hambre deben pagar por los artículos de primera necesidad los siguientes precios: por 1 k. de carne, \$ 0.40; un kilo de fideos (negros), 0.40; un kilo de azúcar, 0.50; un kilo de yerba (de la peor), 1.20. Y así podríamos seguir enumerando hasta el infinito, pero creemos que basta con lo apuntado para demostrar cuán imposible es la vida en estas regiones, donde el trabajo humano nada vale.

Prevalidos de que distan 4 ó 5 kilómetros del pueblo estas factorías, sus dueños, que no pagan impuestos ni otras gabelas, además de cobrar por las mercaderías que venden los precios señalados, roban miserablemente a los trabajadores en el peso, expendiéndoles 800 gramos por un kilo.

La clase trabajadora, que es víctima de esta doble explotación, deberá dotarse de los medios de defensa que necesita. La organización sindical es el instrumento que necesita.

Por ello es que apelo al BOLETIN de la C. G. T., paladín de nuestra clase, para que nuestra central arbitre los medios necesarios para levantar el nivel de vida de este proletariado oprimido por bárbaros y despiertos capitalistas.

F. E. Ayala

RACIONALIZACION INDUSTRIAL Y DIVERSAS INFORMACIONES

He aquí un caso contradictorio por efecto de la pésima organización de la economía mundial. El perfeccionamiento técnico se ha convertido en un rival del hombre. En la actualidad, todo progreso que se aplica al utillaje industrial repercute de una manera nefasta en la organización humana.

Se da el caso paradójico del máximo rendimiento con el menor esfuerzo, pero que en lugar de aprovechar a la colectividad sirve para reforzar el beneficio de los propietarios de los medios de producción.

El rendimiento obrero ha sido aumentado de un 10 por ciento a un 40 por ciento, por efecto de la selección profesional (calidad en el trabajo); de un 27 a un 200 por ciento, por los nuevos métodos de formación de los trabajadores; de 20 a 700 por ciento, por la "racionalización de los movimientos"; de 40 a 260 por ciento, por el trabajo a la cadena; de 15 al 300 por ciento, por los modos de remuneración estimulantes; y de un 28 a 33 por ciento, por la introducción de pausas en el trabajo.

En el reciente estudio, publicado por la O. I. T., se aprecian datos interesantes en lo que se refiere a los procedimientos relativos a los factores materiales. Se ha notado un aumento del 60 por ciento, por un mejor acondicionamiento de los locales de trabajo; de un 30 a un 44 por ciento, por un mejor confort en los mismos puestos que ocupa el operario; y de un 36 a 159 por ciento, por el "perfeccionamiento del utillaje".

Así vemos que en Alemania el alza de rendimiento general ha sido, 1925 a 1928, de 16 a 100 por ciento; en Austria, de 1924 a 1927, de 27 a 78 por ciento, y en los Estados Unidos el rendimiento medio por obrero en las cuatro ramas principales de la producción nacional (agricultura, minas, manufacturas, caminos de hierro), ha aumentado en un 27 por ciento. En la Gran Bretaña, en un grupo de diez industrias, de 1924 a 1930, el aumento de la producción ha

sido de 11 por ciento, con una disminución de un 8 por ciento en el efectivo de trabajadores. Y así sucesivamente: en Alemania, en las minas de hulla, ha aumentado el rendimiento en un 34 por ciento; en los Países Bajos, en 54 por ciento; en Bélgica, en 16 por ciento; y para qué continuar.

Esto demuestra claramente que se ha ahorrado una gran cantidad de esfuerzo humano, pero ¿a qué precio? Lanzando al paro a millones de seres y arrastrando al hambre a todas sus familias.

¿No es esto un verdadero crimen de lesa humanidad, el que pudiendo vivir mejor que nunca, con menos esfuerzo, con más tiempo para su instrucción, se vea el obrero lanzado a la miseria más espantosa?

¿No es altamente condenable el que unos hombres, por el privilegio de su posición, sean los árbitros de la vida de tanto ser humano?

La racionalización, el perfeccionamiento industrial, traerá una honda transformación en el seno de la vida de los pueblos.

En la actualidad huelga casi el sonador filantrópico de utopías y de paraísos sociales. Quizá no sea ni siquiera necesario que el propio obrero se adscriba a una u otra ideología política o social para emanciparse. La propia ciencia y la desmedida codicia de los capitanes de industria sea suficiente para transformar la Humanidad y hacerla avanzar hacia nuevos estados de civilización.

Hay algo de fatalismo en la marcha progresiva de la vida humana. Claro que es conveniente conocer los hechos para detenerse en la rápida caída. Estamos hoy ante una crisis única en la Historia; crisis que no puede resolverse como las anteriores. Antes era su correspondencia otro de prosperidad. Se nivelaba el índice de precios de las primeras materias con el de productos manufacturados, se forzaba la exportación, se abrían nuevos merca-

El programa mínimo de la Confederación General del Trabajo en el Congreso

Ya está en el Congreso nacional nuestro Programa Mínimo. Pasado a las comisiones de legislación del trabajo, es necesario que pronto merezca la atención de los legisladores a fin de que el mínimo de las aspiraciones de la clase trabajadora sea objeto de la correspondiente sanción legislativa. Los trabajadores deben tomar buena nota de este hecho para asumir la actitud más conveniente en estas circunstancias, que no puede ser otra que la de encaminar la agitación que existe en ciertos lugares, conjuntamente con la que se cree para estos fines, a la obtención de las mejoras señaladas en el referido documento sindical.

Huelga decir que todos los puntos del Programa revisten importancia, pero así como algunos podrían postergarse sin grave perjuicio por el momento, otros hay de extrema urgencia, y si su realización no resolverá radicalmente nuestros problemas, no es menos cierto que nos darán condiciones ventajosas para resolverlos. A esta categoría pertenecen los puntos que reducen los días de trabajo semanal y aquellos que como el de las vacaciones pagadas inciden sobre la cantidad de trabajo y por eso mismo constituyen un factor de reducción.

No excluimos de estas primeras cuestiones el seguro a la desocupación por razones de solidaridad social y a la vez por la conveniencia de dotar a los sindicatos de buenas condiciones para el éxito de su gestión. Para ser más claros, diremos que la lucha es difícil, y a veces imposible, si quienes han de realizarla se ven, como trabajadores, amenazados por un ejército de posibles reemplazantes. Por esto es urgente dotar a los trabajadores desocupados de un mínimo de garantías que les permita subsistir y mantener latentes sus sentimientos de solidaridad, expuestos a una total extinción a consecuencia de los efectos deletéreos que el hambre ejerce sobre su espíritu.

La primera cuestión que debe llamar la atención de los Sindicatos es la relativa a la reducción de las horas de trabajo. La crisis actual, que tanta miseria aporta a la clase trabajadora, de suyo empobrecida por su inferioridad económica, es de aquellas que sólo hallan remedio en una menor producción. Esto que parece una paradoja es una gran verdad. Mas es menester entendernos. No se trata de provocar una reducción en el volumen de la producción, sino de obtener una mejor distribución de la misma, o que ella alcance a un número mayor de posibles consumidores. Esto es posible en cierta medida con la reducción de las horas de labor hasta el límite impuesto por la total incorporación al trabajo de todos aquellos que carecen de él. Y en la medida de lo posible mantener la retribución de las jornadas altas. De ese modo los trabajadores "sobrantes" como productores y consumidores hallarán una decorosa colocación social; disminuyendo por ello los efectos de la crisis. La solución — por lo menos transitoria — del problema consiste en que cada uno de nosotros debe realizar una jornada menor, con el objeto de dar participación en la producción a los miles de desocupados que ambulaban hambrientos por la falta de trabajo. Cualquiera otra preocupación sindical debe subordinarse a este interés fundamental. Hay que trabajar menos. La semana de cinco días consignada en nuestro Programa es el primer paso en ese sentido. Otro paso conducente a ese mismo fin es el establecimiento de las vacaciones pagadas por los empleadores.

Y no por ser un lugar común está demás repetirlo: para materializar ese propósito de reducir el trabajo es de imprescindible necesidad actuar intensamente desde los cuadros sindicales. Sin esa acción los capitalistas no se dispondrán a satisfacer nuestras demandas y el Congreso hará caso omiso de nuestras peticiones. La acción obrera será una vez más la creadora del bienestar de los trabajadores, a la cual se le debe en grado máximo lo que aun nos queda de bueno y aprovechable en esta crisis que amenaza reducirnos a la última miseria y a la que nos sobrepondremos en virtud de nuestra propia acción.

El Programa Mínimo está ya en el Congreso. Advertimos que eso sólo significa una señal para comenzar la lucha necesaria para convertirlo en realidad, pues por lo general las simples peticiones no poseen la virtud de traducirse en hechos, máxime cuando ellas, como ocurre en este caso, son interpretadas por la clase capitalista como una disminución de sus privilegios,

Fallecimiento. — El 5 del corriente mes de mayo ha fallecido en la localidad de Barranqueras (Chaco), el compañero Perfecto Gómez, afiliado al Sindicato de Estibadores de dicho punto y uno de los más activos camaradas dentro de la organización. Sus restos fueron velados en el local social y sepultados al día siguiente en el cementerio local, en medio del sentimiento causado por su desaparición.

Nueva C. D. de la Sociedad de "Obreros Unidos", de Ibicuy. — En una reunión realizada al efecto el 1° de mayo, la Sociedad de Ayuda Mutua "Obreros Unidos", afiliada a la Confederación General del Trabajo, designó su comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Nemesio Acevedo; vicepresidente, Lindor Díaz; secretario, Eulalio Almada; prosecretario, Emiliano Almada; tesoroero, León Almada; protesoroero, M. Paz. Vocales: Bienvenido Almada, Rosario Paiva, Amancio Morel, Pedro Díaz, Pedro Pablo Díaz, Pedro Avendaño, Eleuterio Cabral y Juan Ramos. Revisores de Cuentas: Wenceslao Duarte, Nemesio González.

Agradecimiento. — El compañero Lorenzo Bravo, cuya esposa falleciera el día 7 del mes de mayo, nos envía una conceptuosa nota agradeciendo a los camaradas del Sindicato de Estibadores de Monte Leña, (Córdoba) su generosa ayuda con motivo de la desgracia ocurrida, tanto en la faz moral, como en el concurso prestado para sufragar los gastos que por esa causa se originaron al compañero Bravo.

do, aunque fuera a la fuerza, y ya estaba solucionado. Pero ahora no es así: faltan mercados y falta el consumidor, es decir, el consumidor con dinero capaz de obtener los artículos fabricados.

La ciencia aumenta cada vez más su progreso técnico; cada día se lanza a la calle a más obreros. El hambre cunde por doquier.

Y llegamos ya al caso inaudito de tener alrededor de los treinta millones de parados!! que no pueden llevarse nada a la boca, que claman iracundos contra el causante de tamaña desventura. Esto sin contar los parados parciales.

¿Cómo se resolverá? Por lo pronto, vemos que Alemania ha aumentado la proporción de obreros en paro forzoso en un 34 por ciento más que el año 1930; Austria, 15 por ciento; Bélgica, 13 por ciento; Gran Bretaña, 12 por ciento; Italia, 63 por ciento; Países Bajos, 92 por ciento; Suiza, 73 por ciento; Francia (la menos afectada hasta hace poco), 556 por ciento; Polonia, 24 por ciento; Checoslovaquia, 50 por ciento; y Estados Unidos (el país de la prosperidad y de los salarios "altos"), el 57 por ciento.

En resumen: se ha aumentado una cifra media de un 50 por ciento sobre el número de parados globales del año 1931.

Esto sin contar otros países, como España, que — según cifras oficiales, que siempre hay que multiplicar por 10 — existen más de medio millón en huelga forzosa, y el Japón, con más de 400 000 parados.

¿Cómo se resolverá esto? La S. de N. dice que aumentando los trabajos públicos, evitar las horas extraordinarias, "aumentando los salarios" y otras cosas tan inocentes como irrealizables.

El Japón ya ha empezado a resolverlo: interviniendo a la fuerza sobre China con la excusa del boicot a sus mercancías. La realidad es que le interesa "colonizar" a sus vecinos. El Japón necesita "corregir su fortuna" por la fuerza de las armas; suplantar la administración china en los ferrocarriles chinos; rehacerse de la catástrofe bancaria del 1927; y sobrepasar las dificultades recientes sobre los mercados de exportación y todas las desagradables consecuencias que le acarree la caída de la libra esterlina.

Al Japón le interesa solucionar el conflicto de su superpoblación. Ya es sabido que este país aumenta en un millón por año, cifra que se agrava con la imposibilidad de emigrar a los Estados Unidos, por tener éstos cerradas las fronteras, y por acabar de cerrárselas las de América latina.

La Manchuria es hoy una tierra a la que han afuido los chinos del Sur, huyendo de la guerra civil, el hambre y las inundaciones. Y ahora el Japón, que había facilitado la entrada en la Manchuria de más de un millón de campesinos coreanos, ha entrado en colisión con los chinos emigrados.

Además, la Manchuria la codicia el Japón, porque es una inmensa reserva de materias primas, un buen mercado para sus productos y una fuente importante de beneficios bancarios, comerciales e industriales.

Ya está explicado. Estamos asistiendo a los pródomos de una nueva guerra económica, la única salida que tiene el capitalismo, y no es extraño que, tras este conflicto chino-japonés, se vaya a una nueva conflagración mundial, peor que la anterior, por ser más desesperada.

Estamos ante una crisis suprema. Y sería sensible que se viera nuevamente arrastrada la Humanidad a servir los intereses y ambiciones imperialistas de los pueblos.

Hay que advertir que se corre el peligro de verse, al fin, arrastrados los trabajadores a una esclavitud mecánica de la que tardarán en librarse, si antes no corrijen, en un supremo esfuerzo, las culpas y los deseos de los dominadores.

MARIN CIVERA

La legislación obrera en Méjico

En Méjico como en todas partes la fauna de usureros hace de las suyas. Eso explica que entre las disposiciones de la Ley del Trabajo recientemente sancionada figure una relativa a la inembargabilidad de los sueldos y salarios. Esta sabia descripción legal pone a cubierto a obreros y empleados de la sordida rapacidad de los prestamistas. La referida ley establece:

"Artículo 95. — El salario es la base del patrimonio del trabajador, y como tal, no es susceptible de embargo judicial o administrativo, ni estará sujeto a compensación o descuento alguno fuera de los establecidos en el artículo 91.

"Los patronos no estarán obligados a cumplir orden judicial o administrativa relativa a embargo o secuestro de salarios de sus trabajadores, quedando estrictamente prohibidos los descuentos por tales conceptos.

La huelga de yeseros

La huelga declarada por el Sindicato de Yeseros hace varias semanas para restablecer condiciones de trabajo que los empresarios habían deteriorado al amparo de la pasada dictadura y de la crisis reinante, sigue en buen pie y con perspectivas de un completo triunfo. La comisión de huelga solicita de los demás trabajadores de la construcción la necesaria solidaridad, que por el momento consiste en impedir que realice trabajos en las obras algún posible crumir.

Los Sindicatos marítimos están en conflicto con "La Forestal"

El Consejo de Relaciones Marítimas declaró en conflicto la flota de la Compañía Argentina de Lanchas (La Forestal).

La causa del conflicto es el reemplazo del capitán de un barco de la nombrada compañía por otro perteneciente a una asociación patronal. Solicitada por la Federación de Oficiales de la Marina Mercante, adherida a la C. G. T., la solidaridad que pudieran prestarle los Sindicatos de Estibadores con asiento en el Litoral, la Mesa Directiva de nuestra central se puso inmediatamente en contacto con los mismos para lograr la solidaridad solicitada.

Es seguro que el concurso de los estibadores contribuirá a decidir a la nombrada compañía a rectificar su procedimiento, substituyendo el capitán "libre" por un miembro de la Federación de Oficiales, que es la entidad con derecho a suministrar la oficialidad a los buques de la marina mercante.

El problema de la desocupación en los Estados Unidos

El senador La Follette ha presentado al Senado de los Estados Unidos un proyecto, por el que se destinan \$ mil 500 millones de dólares para la construcción de obras públicas en todo el país, con el objeto de combatir la desocupación. En la reunión efectuada el 10 de marzo por la comisión nombrada por el Senado, para estudiar ese proyecto, el agente legislativo de la Federación Americana del Trabajo, camarada Edward F. Mac Grady, manifestó que el movimiento obrero organizado no preveía ningún aumento de trabajo durante el año en curso, a menos que se adoptara alguna medida federal en ese sentido.

La principal crítica que nosotros hemos escuchado contra el proyecto La Follette, agregó Mac Grady, es su costo. Nuestra respuesta es que el costo de la desocupación excederá en mucho al costo de crear trabajo. La gravísima consecuencia humana de la desocupación, está ya en evidencia en las familias obreras; enfermedades, abatimiento físico y mental, suicidios y otras evidencias trágicas de la desesperación.

"Los datos reunidos por la Federación Americana del Trabajo, provenientes de los organismos adheridos en 29.000 lugares de la nación, demuestran que el 31 o/o de los trabajadores especializados, carecen de trabajo; otro 20 o/o trabaja media jornada, en el mes de febrero; en la industria de la edificación holgaba forzosamente el 60 o/o y el 16 o/o trabajaba parcialmente. En la industria de metal se registra un 37 o/o de desocupados y un 24 o/o en trabajo parcial. En la industria gráfica la proporción es del 18 y 31 por ciento, respectivamente.

"No vemos ninguna mejora a esta situación en 1932 ni en 1933; predecimos que existirá el mismo sufrimiento en el próximo invierno, que el que hemos sufrido en el presente, a menos que el gobierno federal disponga trabajo para los desocupados, en la forma que aconseja este proyecto. El costo para el gobierno será, en realidad, más grande si mantiene a ese ejército de desocupados que si los provee de trabajo.

"La construcción de casas, por ejemplo, es una de las actividades más económicas que serían promovidas por este proyecto. La parte correspondiente habla de préstamos para las construcciones residenciales. Existen hoy alrededor de 12 millones de familias obreras que viven poco menos que como animales. Millones de casas — especialmente en las secciones rurales del Sur — carecen de agua corriente, de calefacción y de servicio de luz.